

RESOLUCION No. 98-3-1-1- 604

EDGAR COELLO GARCIA,  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma del Estatuto Social de la compañía " **TRANSEYT CIA. LTDA.** ", otorgada ante la Notario Primera del cantón Cuenca el 24 de Noviembre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Intervención y Control, y, Jurídico de Compañías, mediante memorandos Nos. 414-IC-IC de 22 de Diciembre de 1998, y, 786-DJ-98 de 23 de Diciembre de 1998, han emitido informes favorables para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución N° ADM-95-144 de 24 de Julio de 1995;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma del Estatuto de la compañía " **TRANSEYT CIA. LTDA.** " en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de dicha escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca, domicilio de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los señores Notarios Primera y Sexto del cantón Cuenca, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del cantón Cuenca : inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución, y, sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 23 DIC. 1998

  
Dr. Edgar Coello García,

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

DOY FE que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo SEGUNDO de la resolución que antecede. Cuenca, 5 de enero de 1999.



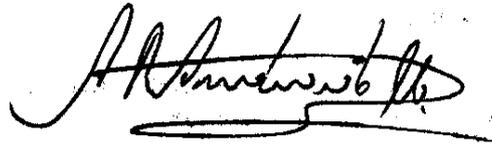
Dr. René Durán Andrade  
NOTARIO PUBLICO SEXTO  
CUENCA



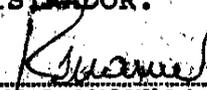
DOY FE: que en esta fecha, di cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución que antecede,

Cuenca, Enero 19 de 1999

LA NOTARIO PRIMERO



Queda inscrita en esta fecha y bajo el Nº 16 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de: **TRANSEYT CIA. LTDA.**, otorgada ante la Notario Primero del Cantón Cuenca, Doctora Ana Ruth Andrade Montesinos, el veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. CUENCA, DIECINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. EL REGISTRADOR.



DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON CUENCA

